



**Durante Viajes y Excursiones
ACUERDO DE DESCARGO DE
RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO**



Por favor, lea detenidamente antes de firmar.

Yo, por medio de este documento afirmo que participo voluntariamente en las actividades recreativas planeadas para mi viaje al destino seleccionado, cuyas actividades pueden incluir, entre otras, buceo con scuba, snorkeling, navegación en barco, entre otras. Si participo en buceo con scuba, afirmo que soy buceador certificado o estudiante de buceo bajo el control y supervisión de un instructor de scuba certificado, y que estoy consciente que el buceo con scuba y sin scuba presentan riesgos inherentes que pueden resultar en lesiones graves o muerte. Certifico que conozco plenamente y expresamente asumo todos los riesgos involucrados con el buceo con scuba, snorkeling, viaje en barco, entre otros. Entiendo y acepto que ni ATLANTIDA Centro de Buceo, ni International PADI, Inc., o sus corporaciones afiliadas o Organizadora del viaje subsidiarias, ni los propietarios, funcionarios, empleados, agentes, contratistas o cesionarios de las entidades (a quienes en lo sucesivo se les llamará "Partes exoneradas"), podrán ser considerados responsables civil o moralmente de forma alguna por ninguna lesión, muerte, u otros daños a mi persona, a mi familia, caudal hereditario, herederos o cesionarios, que puedan ocurrir como resultado de mi participación en este viaje, o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las Partes exoneradas, sea dicha negligencia pasiva o activa.

Manifiesto que soy mayor de edad y que tengo la competencia legal para firmar este Acuerdo de descargo de responsabilidad, o que he obtenido el consentimiento por escrito de mi padre, madre o tutor. Entiendo que los términos incluidos en el presente instrumento tienen carácter contractual y no son una mera exposición, y que he firmado este documento por mi propia voluntad con el conocimiento de que por este medio acuerdo renunciar a mis derechos legales. Además, acepto que si cualquier cláusula de este Acuerdo de descargo resultase no válida o no operativa, se podrá excluir dicha cláusula de este Acuerdo. Entonces, es entendido que el resto de este Acuerdo seguirá gozando de plena vigencia y efecto como si la cláusula no operativa nunca hubiese sido parte del mismo.

Entiendo y acepto que además de renunciar a mi derecho de demandar a las Partes exoneradas también renuncio a todos los derechos que mis herederos, cesionarios o beneficiarios pudieran tener para demandar a las Partes exoneradas como resultado de mi muerte. Además declaro que tengo la autoridad para hacerlo y que mis herederos, cesionarios o beneficiarios se les impedirán presentar demandas de otra manera como consecuencia de mis declaraciones a las Partes exoneradas.

YO, POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO EXIMO Y EXONERO A TODAS LAS PERSONAS O ENTIDADES ANTES DEFINIDAS, NOMBRADOS ESPECÍFICAMENTE O NO, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL O MORAL POR LESIONES PERSONALES, DAÑOS MATERIALES U HOMICIDIO CULPOSO, CUALQUIERA SEA LA CAUSA, INCLUIDAS ENTRE OTRAS, LA NEGLIGENCIA DE LAS PARTES EXONERADAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SI DICHA NEGLIGENCIA ES PASIVA O ACTIVA.

MIS HEREDEROS Y YO NOS HEMOS INFORMADO PLENAMENTE DEL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN DE RIESGO HABIÉNDOLO LEÍDO ANTES DE FIRMARLO EN MI NOMBRE Y EN EL DE MIS HEREDEROS.



PRÁCTICAS ESTÁNDARES DE BUCEO SEGURO DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO



Por favor, lea detenidamente antes de firmar.

Esta es una declaración en la que se le informa de las prácticas establecidas de buceo seguro para buceo en apnea y con equipo autónomo. Estas prácticas se han recopilado para su repaso y conocimiento, y pretenden incrementar su comodidad y seguridad en el buceo. Se requiere su firma de esta declaración como prueba de que tiene conocimiento de estas prácticas de buceo seguro. Lea y discuta la declaración antes de firmarla. Si es menor de edad, debe ser firmado también por un progenitor o tutor.

Yo, entiendo que como buceador debería

1. Mantenerme en buena forma física y mental para bucear. Evitar bucear bajo la influencia del alcohol o drogas peligrosas. Conservar un buen nivel en las destrezas de buceo, esforzándome por aumentarlas a través de educación continua y repasándolas en condiciones controladas después de un período de inactividad en buceo y consultar los materiales del curso para mantenerme al día y repasar la información importante.
2. Estar familiarizado con los lugares habituales de buceo. Si no es así, obtener una orientación formal de buceo de una fuente local fiable. Si las condiciones de buceo fueran peores que aquellas bajo las que buceo normalmente, posponer el buceo o buscar una zona alternativa con mejores condiciones. Tomar parte sólo en actividades de buceo acordes a mi entrenamiento y experiencia. No participar en buceo técnico o buceo en cuevas a menos que se esté entrenado específicamente para hacerlo.
3. Utilizar un equipo fiable, completo y en buen estado, con el que esté familiarizado; inspeccionarlo antes de cada inmersión para comprobar su correcto funcionamiento y condición. Tener un dispositivo de control de la flotabilidad con sistema de hinchado de baja presión para el control de la flotabilidad, manómetro sumergible y fuente de aire alternativa y dispositivo de control/ planificación de la inmersión (ordenador de buceo, tablas de buceo/PIR – cualquiera que sea el que esté entrenado para utilizar) cuando bucees. No permitir el uso de mi equipo a buceadores no certificados.
4. Escuchar atentamente las directrices y briefings de buceo y respetar el consejo de aquellos que supervisen mis actividades de buceo. Reconocer que se recomienda entrenamiento adicional para participar en actividades de buceo de especialidad, en otras zonas geográficas y después de períodos de inactividad superiores a seis meses.
5. Cumplir con el sistema de compañeros en cada inmersión. Planificar las inmersiones con mi compañero (incluyendo las técnicas de comunicación para reunirse en caso de separación, y los procedimientos de emergencia).
6. Ser eficiente en la planificación de buceo (uso del ordenador de buceo o de las tablas de buceo). Realizar todas las inmersiones sin descompresión y dejar un margen de seguridad. Disponer de medios para controlar la profundidad y el tiempo bajo el agua. Limitar la profundidad máxima a mi nivel de entrenamiento y experiencia. Realizar el ascenso a una velocidad de no más de 18 metros por minuto. Ser un buceador SAFE (Ascender despacio después de cada inmersión). Realizar una parada de seguridad como precaución adicional normalmente a 5 metros durante al menos 3 minutos.

7. Mantener la flotabilidad adecuada. Ajustar el peso en la superficie para mantener flotabilidad neutra con el compensador de flotabilidad deshinchado. Mantener flotabilidad neutra bajo el agua. Establecer la flotabilidad necesaria para nadar en superficie y descansar. Tener el lastre accesible para poder desprenderme de él fácilmente y establecer la flotabilidad cuando me encuentre en peligro al bucear. Llevar al menos un dispositivo de señalización en superficie (como por ejemplo un tubo de señalización, silbato, espejo).

8. Respirar adecuadamente para bucear. Nunca aguantar u omitir la respiración cuando respire aire comprimido, y evitar una hiperventilación excesiva cuando practique el buceo en apnea. Evitar esfuerzos excesivos mientras me encuentre en el agua y bajo ella y bucear dentro de mis limitaciones.

9. Utilizar una embarcación, flotador, u otro medio de apoyo en superficie siempre que sea posible.

10. Conocer y obedecer las normas y regulaciones locales de buceo, incluyendo la legislación de caza y pesca y de banderas de buceo.

He leído las declaraciones más arriba enumeradas y he obtenido respuesta satisfactoria a todas mis preguntas. Entiendo la importancia y la finalidad de estas prácticas establecidas. Reconozco que su establecimiento tiene por fin mi propia seguridad y bienestar, y que el incumplimiento de las mismas me puede poner en peligro en el transcurso de la inmersión.